



Evaluación

Estrategia de Rendición de Cuentas
“Gobierno rinde cuentas”

Vigencia 2018

www.gobiernobogota.gov.co

Alcaldía de Bogotá



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Evaluación

Estrategia de Rendición de Cuentas – “Gobierno rinde cuentas”

El presente documento es elaborado como cumplimiento al cuarto y último paso de la metodología para la estrategia de Rendición de Cuentas en la Secretaría Distrital de Gobierno del año 2018, bajo el lema “**Gobierno rinde cuentas**” que tiene como objetivo “Comunicar, transmitir y difundir a la ciudadanía información oportuna, veraz, comprensible y completa, sobre la gestión que realiza la Secretaría Distrital de Gobierno, en aras del ejercicio del derecho y deber de la participación ciudadana”.

Además, este documento se constituye en uno de los insumos a utilizar en la construcción de la estrategia a implementar para la siguiente vigencia. Es de resaltar que en el desarrollo se identificaron otras acciones complementarias que contribuyeron en la apuesta permanente de rendición de cuentas a la ciudadanía.

Bajo este panorama a continuación se presentan los principales logros y dificultades para cada una de las actividades ejecutadas en la Estrategia y su correspondencia con cada uno de sus componentes, seguida de una sección de análisis de resultados de encuestas aplicadas por la Veeduría Distrital en el marco de la rendición de cuentas del distrito y una sección de fortalezas y debilidades identificadas a lo largo del proceso.

Sección 1 – ejecución de actividades de la Estrategia.

Componente 1:

2) Información para la Rendición de Cuentas

Este componente se integra por la información institucional obligatoria y la información de interés para la ciudadanía. La primera corresponde a aquella que la Secretaría Distrital de Gobierno proporciona con base en las responsabilidades asignadas normativamente, compromisos adquiridos con el Plan de Desarrollo Distrital y Plan de Gestión Institucional. A continuación, se define el seguimiento cualitativo del componente N° 1:

Actividad N° 3.2 – Elaborar y publicar el informe de gestión de la vigencia 2017 del nivel central y de las alcaldías locales.

El informe correspondiente a la gestión del nivel central fue liderado por la Oficina Asesora de Comunicaciones, la información fue suministrada por las tres Subsecretarías que componen la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Entidad. La actividad fue cumplida en el plazo establecido y fue puesta en conocimiento de la ciudadanía en el enlace: <http://www.gobiernobogota.gov.co/rendicion-de-cuentas/?q=estrategia-rendicion-cuentas>

Actividad N° 3.3 – Estandarizar el espacio virtual donde se incluya la información relacionada con la Rendición de Cuentas en las páginas Web de las Alcaldías Locales.

La estandarización del espacio virtual se llevó a cabo con la incorporación de una sección en el micrositio de rendición de cuentas que consolida la información de las Alcaldías Locales. Esta acción fue cumplida en el plazo establecido y está disponible en el enlace <http://www.gobiernobogota.gov.co/rendicion-de-cuentas/>

No es seguro | www.gobiernobogota.gov.co/rendicion-de-cuentas/?q=alcaldias-locales



Home > Alcaldías Locales

Conozca la información de Rendición de Cuentas en cada una de las Alcaldías Locales:

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Usaquén • Chapinero • Santa Fe • San Cristóbal • Usme • Tunjuelito • Bosa • Kennedy • Fontibón • Engativá | <ul style="list-style-type: none"> • Suba • Barrios Unidos • Teusaquillo • Mártires • Antonio Nariño • Puente Aranda • La Candelaria • Rafael Uribe Uribe • Ciudad Bolívar • Sumapaz |
|--|--|

- Documentos de Rendición de Cuentas Alcaldías Locales 2017, consúltelos [aquí](#). Fuente: Veeduría Distrital
- Documentos de Rendición de Cuentas Alcaldías Locales 2016, consúltelos [aquí](#). Fuente: Veeduría Distrital

Cronograma Audiencias Públicas

LA NUEVA BOGOTÁ
RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

Cronograma Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas vigencia 2017
ALCALDÍAS LOCALES

Fecha	Hora	#	Alcaldía local	Lugar	Dirección	Directivo Veeduría Distrital
Sábado 07 abril	8 am – 12 m	1	Bosa	Centro Comercial Gran Plaza Bosa	Calle 85 sur # 78H-01	Diego Maldonado
	8 am – 12 m	2	Usme	Auditorio Colegio Paulo Freire	Carrera 11 # 65D-50 sur	Claudia Ávila
	8 am – 1 pm	1	Santa Fe	Auditorio Fabio Lozano Universidad Jorge Tadeo Lozano	Carrera 4 # 22-01	Juan Carlos Rodríguez



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Actividad N° 3.4 – Realizar publicaciones en los medios de difusión masiva de información, con los que cuenta actualmente la entidad, para dar cumplimiento a los objetivos de la Estrategia de RdC vigente (Redes sociales, página Web, otros).

Se ha realizado difusión en los medios institucionales con los que cuenta la entidad: Página web, micrositio de Rendición de Cuentas. Y se realizó actualización al micrositio de Rendición de Cuentas con información de la gestión de la entidad de la vigencia 2017, correspondiente al nivel central. A continuación, se incluye un reporte de la interacción en redes social durante los espacios de rendición de cuentas:

Para el desarrollo de la **Diálogo Ciudadano**, con anterioridad se adelantó una etapa de consulta ciudadana en la que se indagó sobre los temas prioritarios que la ciudadanía quería tratar en la jornada del Diálogo. Esta sección fue virtual y se utilizó redes sociales, así:

Ilustración 1. Banner publicación

Rendición de cuentas
Sector Gobierno 2018

¿Qué temas le gustaría que el
Secretario de Gobierno y su Equipo Directivo
traten en el **Diálogo Ciudadano**?

Participe dando **Clic aquí**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

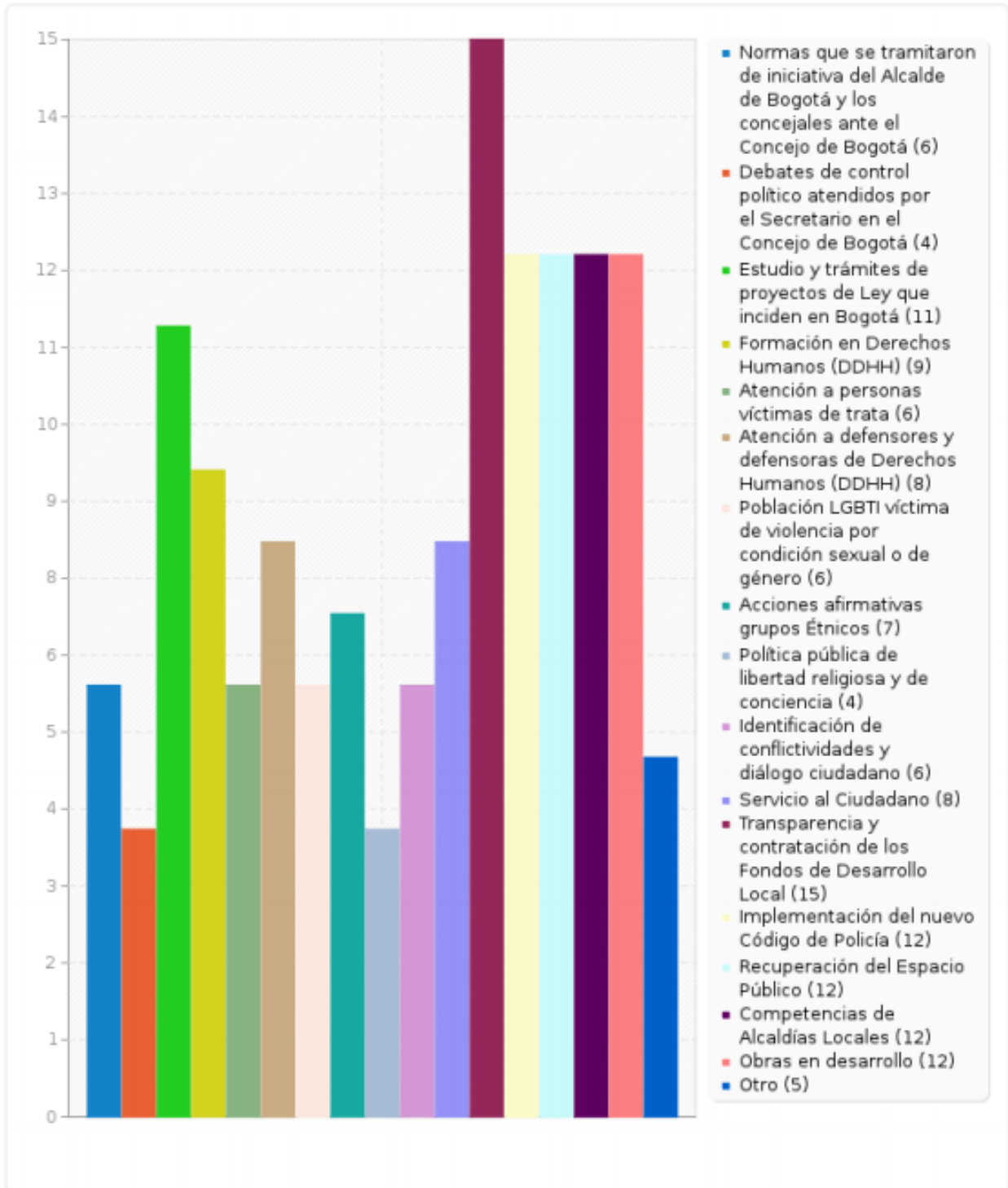
La interacción de esta consulta en redes sociales estuvo acompañada por 17 likes y fue compartida por 25 usuarios de Facebook. Esta información está disponible en <https://www.facebook.com/GobiernoBTA/posts/1807999949274404> y en el enlace <https://www.facebook.com/GobiernoBTA/posts/1802358829838516>, y las respuestas de los ciudadanos fueron las siguientes:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Ilustración 2. Resultados consulta ciudadana en redes sociales





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C

SECRETARÍA DE GOBIERNO

La publicación de este espacio en Facebook presentó el siguiente comportamiento:

Ilustración 3. Interacción en Facebook - Diálogo Ciudadano




En el marco de la participación de la Secretaría Distrital de Gobierno en la **audiencia pública de rendición de cuentas del Distrito**, desde la Entidad se presentó la siguiente interacción en redes sociales:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Ilustración 4. Muestra de interacción en redes sociales

Facebook	Twitter
 <p>Secretaría Gobierno de Bogotá ha compartido el vídeo en directo de Alcaldía Mayor de Bogotá. 21 de marzo ·</p> <p>#EnVivo Enrique Peñalosa le cuenta a la ciudadanía cómo va Bogotá. Todos los detalles en esta transmisión #PeñalosaRindeYCuenta</p> <p>25 921 reproducciones</p> <p>Alcaldía Mayor de Bogotá ha transmitido en directo. 21 de marzo ·</p> <p>#EnVivo Enrique Peñalosa le cuenta a la ciudadanía cómo va Bogotá. Todos los detalles en esta transmisión #PeñalosaRindeYCuenta</p> <p>10 Me gusta 3 comentarios 1 vez compartido</p> <p>Compartir</p>	 <p>Secretaría de Gobierno @GobiernoBTA Siguiendo</p> <p>Entre el 2017 y lo corrido del 2018, han sido formadas 2.283 personas de #DerechosHumanos, en estos espacios han sido sensibilizados funcionarios públicos, contratistas, líderes y lideresas de grupos étnicos y sociedad civil en general. #PeñalosaRindeYCuenta</p> <p>2.283 personas de comunidades étnicas formadas en Derechos Humanos *Entre el 2017 y lo corrido de 2018</p> <p>#BogotáSinRacismo</p> <p>14:16 - 21 mar, 2018</p> <p>2 Retweets 5 Me gusta</p> <p>Alcaldía de Bogotá, Bogotá Participa, Eddi Xavier Marcelín y 5 más</p>
<p>https://www.facebook.com/GobiernoBTA/posts/1839794516094947</p>	<p>https://twitter.com/GobiernoBTA/status/976568241672916993/photo/1</p>

Finalmente, la interacción en redes sociales en el tema de rendición de cuentas se acompaña de los siguientes resultados:

Resumen de cifras en Redes sociales	
Facebook	
○ Alcance: 2550	
○ Interacciones: 18	
○ Comentarios: 5	
○ Compartidos: 28	
Twitter	
○ RT: 45	
○ Me Gusta: 54	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Resumen de cifras en Redes sociales

○ Impresiones: 16.394

YouTube

○ Visitas: 30

Actividad N° 3.5 – Participar en la construcción del Balance de Resultados 2017 para la Rendición de Cuentas de la Administración Distrital, según el Acuerdo 380 de 2009 y las indicaciones de la Secretaría Distrital de Planeación.

Esta actividad fue liderada por la Oficina Asesora de Planeación que en cumplimiento a Circular 034 2017 Anexo 3, consolidó la Infografía del Sector Gobierno y articuló la entrega de información con el DADEP e IDPAC, y se envió por correo electrónico a la Secretaría Distrital de Planeación. El documento final “Balance de Resultados 2017” fue enlazado en el micro sitio de Rendición de Cuentas de la Entidad, disponible en: <http://www.gobiernobogota.gov.co/rendicion-de-cuentas/?q=estrategia-rendicion-cuentas>

Componente 2:

2) Diálogo y Retroalimentación en la RdC

Este componente llegó más allá de la jornada de Audiencia Pública de Cuentas, por lo que requiere para la entidad un ejercicio continuo en el que la voz del ciudadano es atendida y tenida en cuenta para el mejoramiento de los procesos y la gestión de la entidad, así como la consecución de buenos resultados.

A continuación, se define el seguimiento cualitativo del componente N° 2:

Actividad N° 3.6 – Interactuar y dar respuesta a las inquietudes de los ciudadanos generadas con las publicaciones de rendición de cuentas realizadas en los diferentes canales de divulgación de la Entidad.

En el marco de la ruta metodológica para la audiencia pública de rendición de cuentas del Distrito, con el radicado N° 20184210151552 la Veeduría Distrital remitió 10 preguntas para dar respuesta según la competencia de la Secretaría Distrital de Gobierno. Una vez la administración elaboró todas las respuestas, las publicó en el micro sitio de Rendición de Cuentas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C

SECRETARÍA DE GOBIERNO

A esta publicación se puede acceder directamente en el enlace:

<http://www.gobiernobogota.gov.co/rendicion-de-cuentas/?q=dialogo-ciudadano>

Así mismo, en el micro sitio de rendición de cuentas de la Entidad se creó un nuevo botón denominado **“preguntas ciudadanas”**, disponible en el enlace <https://app.gobiernobogota.gov.co/encuestas/index.php/193611?newtest=Y&lang=es>

Actividad N° 3.7 – Rendir cuentas del sector Gobierno, en el marco de la jornada de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Distrito.

El desarrollo de esta actividad se desarrolló de la siguiente forma:



El tema

El Acuerdo Distrital 380 de 2009 establece que la Administración Distrital en cabeza del Alcalde Mayor rendirá cuentas de su gestión en marzo de cada año; es así, que en marzo 28 de este año se realizó una Audiencia Pública en la cual participó el Secretario de Gobierno representando a todo el Sector Gobierno, exponiendo así los resultados y avances en la ejecución del Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Mejor para Todos”.



El Objetivo

El objetivo de esta forma fue el de rendir cuentas a la ciudadanía capitalina sobre los resultados de gestión 2017 del Sector Gobierno, en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Distrito.



Publicidad en página Web

Actualmente, en la página Web de la Secretaría Distrital de Gobierno está disponible el documento Balance de Resultados 2017, en el que está incluido el acápite de los resultados del Sector Gobierno y de toda la administración distrital.

Informe Balance de Resultados 2017, disponible en:

<http://www.gobiernobogota.gov.co/rendicion-de-cuentas/?q=estrategia-rendicion-cuentas>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO



Utilización de Redes Sociales

En el marco de la participación de la Secretaría Distrital de Gobierno en la audiencia pública de rendición de cuentas del Distrito, desde la Entidad utilizó interacción en redes sociales, la cual fue descrita en la **actividad 3.5**.



Respuestas comentarios ciudadanos

Este espacio fue documentado en la **actividad 3.6**.

Actividad N° 3.8 – Generar y realizar espacios de diálogo con la ciudadanía (diferentes a la Audiencia Pública), en el marco de la estrategia permanente de Rendición de Cuentas de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Estos espacios de diálogo se han diversificado para el año 2018, es así que el cumplimiento de esta acción para el nivel central está dado por las jornadas de Diálogo Ciudadano efectuadas según la metodología de la Veeduría Distrital y las jornadas de diálogo ciudadano lideradas por la Entidad. A continuación, se describe el desarrollo de cada uno de estos espacios:

Espacio N° 1 – Diálogo Ciudadano Sector Gobierno



El tema

Este espacio de rendición de cuentas incluía como tema central la gestión de la vigencia 2017 del Sector Gobierno (Secretaría Distrital de Gobierno, Instituto Distrital de la Participación y la Acción Comunal y del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público).

La información presentada sobre la gestión del sector se centró además en el cumplimiento del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”.



Objetivos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

En la realización de este espacio de rendición de cuentas, se dio cumplimiento a los siguientes objetivos:

- Identificar asuntos que para la ciudadanía sean muy relevantes y que no hayan sido tratados en el Informe Público de Rendición de Cuentas o en el Diálogo Sectorial.
- Reconocer asuntos presentados en el Informe que sean susceptibles de ser profundizados o aclarados teniendo en cuenta el criterio de la ciudadanía.
- Seleccionar los asuntos que revisten mayor importancia para la ciudadanía con el fin de ser presentados al Alcalde Mayor para la Rendición Pública de Cuentas.



Publicidad en página Web

Esta jornada contó con cobertura total a cargo de la Oficina Asesora de Comunicaciones, de modo tal que la difusión de este espacio de participación ciudadana tuviera un impacto mayor. Es así, que en la página Web de la Entidad se incluyó una noticia con el video que registró el evento, y el cual es de consulta pública en el siguiente enlace: <http://www.gobiernobogota.gov.co/noticias/nivel-central/secretaria-gobierno-escucha-la-comunidad-los-dialogos-ciudadanos>

Y el video está disponible directamente en el micrositio de Rendición de Cuentas <http://www.gobiernobogota.gov.co/rendicion-de-cuentas/?q=dialogo-ciudadano>, y en la cuenta oficial de YouTube de la Entidad en: <https://www.youtube.com/watch?v=zOfD45dZ7mk>



Utilización de Redes Sociales

Para el desarrollo del Diálogo Ciudadano, con anterioridad se adelantó una etapa de consulta ciudadana en la que se indagó sobre los temas prioritarios que la ciudadanía quería tratar en la jornada del Diálogo. Esta sección fue virtual y se utilizó redes sociales, hecho que ya fue documentado en la **actividad 3.4**.



Respuestas comentarios ciudadanos

Como se mencionó anteriormente, en la etapa de consulta ciudadana se indagó sobre los temas prioritarios de los que la ciudadanía quería mayor información en la jornada de Diálogo Ciudadano. Los resultados evidenciaron que el mayor interés de la ciudadanía estaba en las temáticas de gestión local y de derechos humanos, para el caso de la Secretaría Distrital de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Gobierno, pues este mismo ejercicio fue realizado en las demás Entidades que componen el sector y en cada una existió una priorización de temas.

Bajo esta priorización, en la jornada del Diálogo Ciudadano realizada el 28 de febrero la administración procedió a informar y dialogar con los participantes sobre los resultados de la gestión de la Entidad. Como evidencia de esto se diligenció el formato de sistematización dispuesto por la Veeduría Distrital.

Espacio N° 2 – Encuentros Ciudadanos

La Constitución Política de 1991 consideró que era necesario implementar un modelo descentralizador en el país con el propósito de acercar el Estado a los ciudadanos, estimular la participación ciudadana en las decisiones locales y mejorar la calidad y eficiencia en la prestación de los servicios públicos.

En el caso de Bogotá el modelo descentralizador propuesto por la constitución fue más profundo y creó todo un capítulo especial para el Distrito Capital donde se estableció una división territorial por localidades, creó la figura de autoridades propias de elección popular como son las Juntas Administradoras Locales y asignó recursos para el cumplimiento de sus responsabilidades.

El objetivo principal de la descentralización es acercar la institucionalidad a los ciudadanos con el propósito de que los segundos puedan **incidir en las decisiones públicas** a fin de mejorar la provisión de bienes y servicios que hace el Estado. Las teorías descentralizadoras ven como deseable la participación ciudadana, para ello crean y establecen distintos mecanismos e instancias para que los ciudadanos opinen sobre las acciones gubernamentales que los impactan en su territorio, finalmente se busca llegar a implementar políticas públicas que sean aceptadas por la mayoría y que resuelvan problemas colectivos.

Pierre Müller, afirma que el enfoque de políticas públicas puede entenderse como representaciones sociales de la acción pública y de las relaciones entre estado y sociedad, denotando que existe un conjunto de normas formales e informales que posibilitan el funcionamiento del sistema político para la solución de problemas.

En términos de Müller las políticas públicas se constituyen en un mecanismo de mediación social que los gobiernos incorporan en su toma de decisiones. Es así como las políticas públicas se constituyen en un medio para que el Estado logre sus compromisos de manera más eficaz y eficiente, para que asuma de una mejor manera sus responsabilidades con la sociedad.

Balance



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C

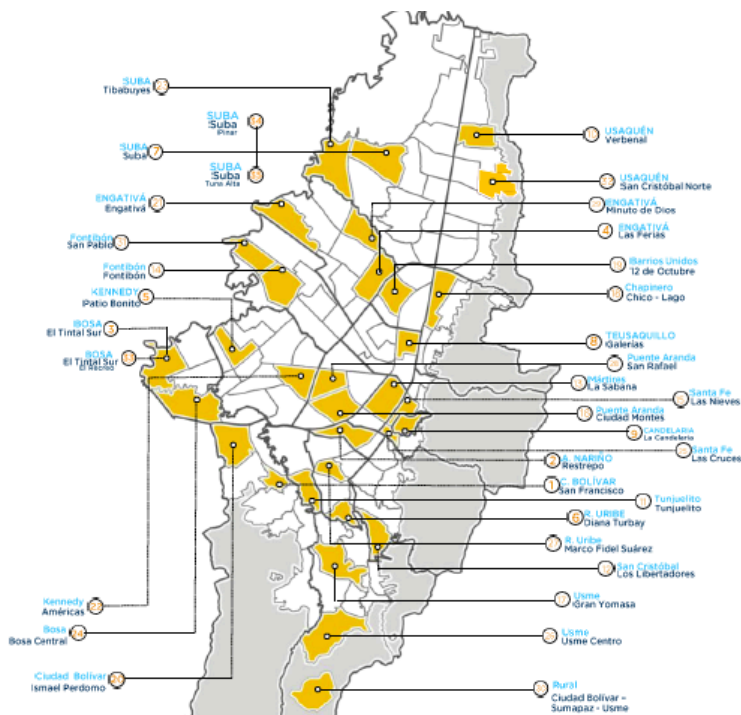
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Bajo este enfoque descentralizador establecido por el Decreto Ley 1421 de 1993 y de acuerdo con lo reglamentado por el Decreto Distrital 340 de 2007. La Administración Distrital liderada por la Secretaría de Gobierno y el IDAPC han decidido poner en marcha una estrategia de diálogo directo con los ciudadanos, la cual tiene como propósito escuchar y atender las principales preocupaciones de los ciudadanos en materia de movilidad, seguridad, salud, educación, servicios públicos, ambiente, etc.

Este es espacio de diálogo y construcción conjunta de las políticas públicas que a nivel local debe implementar la administración distrital. La estrategia conocida como “Encuentros Ciudadanos” se realizan en el marco de los consejos de gobierno locales.

Los Encuentros Ciudadanos se realizan por UPZ, a la fecha la administración distrital con esta estrategia ha visitado las 20 localidades incluyendo la zona rural. A la fecha se han realizado 35 Encuentros Ciudadanos, en 32 Upz distintas.

Ilustración 5. Mapa Encuentros Ciudadanos realizados por UPZ



Fuente: Subsecretaría de Gestión Local- Secretaría Distrital de Gobierno

Se han recogido 860 preocupaciones manifestadas por la comunidad durante estos espacios, muchas de las cuales han sido resueltas prontamente, otras han requerido de mayor plazo de tiempo. En términos generales los resultados han sido muy positivos, según lo reportado se ha logrado resolver el 67% de las solicitudes hechas, las que aún están pendientes se debe a la imposibilidad jurídica o financiera que pueden tener las entidades para atender ciertas solicitudes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Fue necesario realizar varias mesas de trabajo por el tipo de solicitud que hacían varios ciudadanos en los encuentros ciudadanos, solicitudes que requerían de la participación de distintas entidades del nivel local y distrital a fin de lograr una articulación para sacar adelante las solicitudes planteadas por las comunidades.

Tabla 1. Solicitudes Comunidad

Necesidades	Cantidad
Solicitudes hechas	869
Compromisos realizados	585

Fuente: Subsecretaría de Gestión Local- Secretaría Distrital de Gobierno

Los temas más consultados por la comunidad durante estos encuentros ciudadanos están relacionados con tres sectores: Seguridad, movilidad y servicio de aseo. En este sentido hay unas solicitudes que se repitieron en gran parte de los encuentros ciudadanos como son:

Cuadro No. 2 Tipos de Solicitudes Comunidad

TEMAS	Solicitudes
Seguridad	Mayor presencia de policía en los parques
	Instalación de más cámaras de seguridad
	Presencia de expendio de sustancias psicoactivas en parques y colegios
Movilidad	Falta de rutas del SITP
	Poca frecuencia de las rutas del SITP
	Necesidad de instalación de reductores de velocidad
Servicio de Aseo	Problemas en las horas de recolección de basura
	Puntos críticos de acumulación de basuras
	Falta de corte de césped en el espacio público

Fuente: Subsecretaría de Gestión Local- Secretaría Distrital de Gobierno

En conclusión, la estrategia es una interesante apuesta hecha por la Secretaría Distrital de Gobierno, se constituyó en un espacio de diálogo directo de la administración distrital con los ciudadanos, más de 2 mil personas participaron y lograron ser escuchadas por las entidades participantes. Otro aspecto para resaltar es la articulación interinstitucional que se logró entre las entidades del nivel local con el nivel distrital, para atender la problemática planteada logrando de esta manera resultados tan importantes para la comunidad que van desde instalar unos reductores de velocidad, hasta construir una cancha sintética, pasando por la rehabilitación de parques y vías, así como el cambio de luminarias y el mejoramiento de ciertas rutas del SITP. Sin lugar a duda, este espacio contribuye en la recuperación de la confianza ciudadana en el que la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

administración presente resultados propios de su gestión; pues en ese diálogo con la ciudadanía, son estos últimos quienes “piden cuentas” de la acción estatal sobre sus necesidades.

Actividad N° 3.9 – Emitir respuesta a todos los requerimientos de la ciudadanía ingresados en el marco de la estrategia de Rendición de Cuentas.

En el marco de la ruta metodológica para la audiencia pública de rendición de cuentas del Distrito, con el radicado N° 20184210151552 la Veeduría Distrital remitió 10 preguntas para dar respuesta según la competencia de la Secretaría Distrital de Gobierno. Una vez la administración elaboró todas las respuestas, las publicó en el micro sitio de Rendición de Cuentas.

A esta publicación se puede acceder directamente en el enlace:

<http://www.gobiernobogota.gov.co/rendicion-de-cuentas/?q=dialogo-ciudadano>

Así mismo, en el micro sitio de rendición de cuentas de la Entidad se creó un nuevo botón denominado “**preguntas ciudadanas**”, disponible en el enlace <https://app.gobiernobogota.gov.co/encuestas/index.php/193611?newtest=Y&lang=es>

Componente 3:

3) Acciones de Incentivos en la RdC

Actividad N° 3.10 – Convocar a la ciudadanía capitalina a participar activamente en la jornada de la audiencia pública de RdC.

Se realizó difusión de las convocatorias a la ciudadanía para su participación en las jornadas de audiencias públicas realizadas en las 20 alcaldías locales. Para el nivel central se diseñó un banner que fue publicado en el Micrositio de Rendición de Cuentas.

Actividad N° 3.11 – Realizar una campaña de comunicación interna que resalte las responsabilidades de los servidores públicos frente a la Rendición de Cuentas.

La ejecución de esta acción contó con un primer momento, en el cual se desarrollaron reuniones con la Oficina Asesora de Comunicaciones y otras dependencias de la Entidad para identificar y



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

consolidar la apuesta de la Secretaría para rendir cuentas en el año 2018. Así fue identificada la línea de acción en materia de rendición de cuentas y consolidó la estrategia de comunicación.

Una vez generada la propuesta completa se diseñó la campaña “**¡Contarle a la ciudadanía lo que hacemos, es parte de nuestro trabajo!**”, la cual contó con diferentes piezas comunicativas compartidas con los funcionarios a través de Intranet, la Página Web de la Entidad y el correo institucional.

Sección 2 – análisis de encuestas.

Para la evaluación de la estrategia en lo que compete al nivel central, se optó por tomar los resultados de la encuesta aplicada por la Veeduría Distrital en el espacio principal de rendición de cuentas del Distrito. Teniendo en cuenta que corresponde a la Secretaría Distrital de Gobierno participar activamente en este proceso, la encuesta se constituye en un insumo primario para obtener soluciones y apuestas de mejora para toda la estrategia aplicada en la Entidad. Con este propósito, de las 12 preguntas aplicadas por el ente de control, se han tomado aquellas que representan mayores aportes para el ejercicio permanente de rendición de cuentas de la Entidad.

El evento de la audiencia pública de rendición de cuentas se llevó a cabo el 21 de marzo y contó con la participación de 400 personas. En este evento se presentaron claramente resultados sobre la gestión de la Entidad. En relación con el número de asistentes, la Veeduría Distrital compartió un total de 37 encuestas aplicadas, sobre estas se realiza el presente análisis. Frente a la audiencia el **33%** coincide al opinar que el evento fue excelente.

Frente a la **información** presentada, el **50%** de los encuestados estuvo de acuerdo con que la información era precisa, confiable y clara y tan solo el **8%** estuvo en desacuerdo con el cumplimiento de estas características de la información.

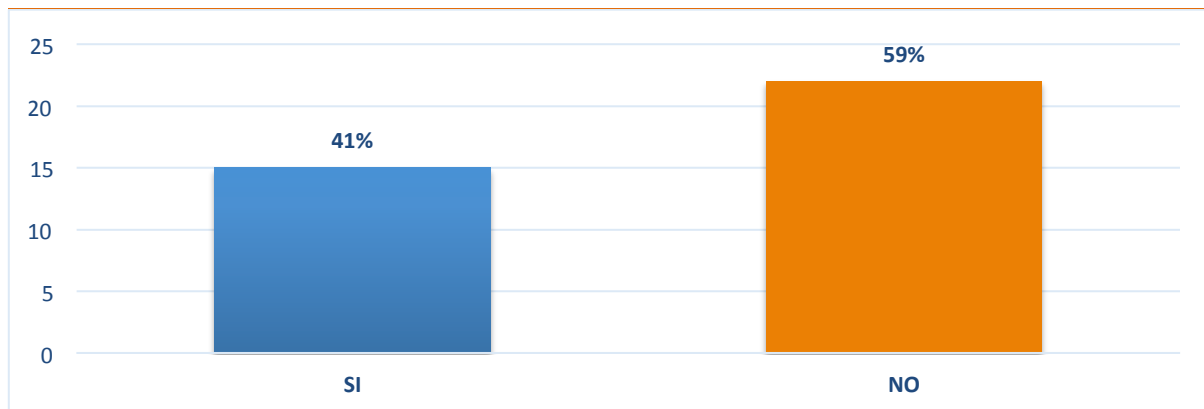
Por otro lado, la encuesta indagaba si como asistentes habían tenido acceso a la información de forma previa a la realización de la Audiencia Pública, se observó el siguiente comportamiento:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Gráfico 1. ¿Tuvo acceso a información previa antes de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?



De la gráfica anterior se identifica que el **59%** de los encuestados respondió que no tuvo acceso a la información con antelación a este espacio de diálogo, lo que indica claramente la necesidad de crear otro tipo de mecanismos para la difusión del informe de gestión.

Por otro lado, en el incentivo de la Audiencia como un **espacio de diálogo**, los resultados de la encuesta indican que tan sólo el **3%** de los encuestados no considera necesario que la Alcaldía Mayor continúe realizando Audiencias Públicas de rendición de cuentas frente a un **97%** que apoya este tipo de espacios. Así mismo, el **77,7%** de los encuestados considera que este tipo de evento es útil como espacio de diálogo entre la Alcaldía Mayor y los ciudadanos.

Sección 3 – fortalezas y debilidades.

Una vez concluidas las dos secciones anteriores y tomando como insumo adicional lo seguimientos efectuados por la Oficina de Control Interno al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y el informe del proceso de rendición de cuentas de la Administración Distrital emitido por la Veeduría Distrital en el mes de Agosto.

Fortalezas

- En el nivel central se observa compromiso en el cumplimiento del 100% de las acciones formuladas en la estrategia “Bogotá rinde cuentas”.
- La administración ha diversificado en los espacios de diálogo con los ciudadanos. Las jornadas de encuentros ciudadanos son novedosos y su cobertura involucra a las 20 localidades.
- El informe de gestión del nivel central fue elaborado en lenguaje sencillo para facilitar la comprensión de los ciudadanos.
- La Entidad ha garantizado la oportunidad y disponibilidad de la información para los ejercicios de rendición de cuentas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

- Se ha creado consciencia en los servidores públicos para aplicar de forma permanente los ejercicios de Rendición de Cuentas.
- Se obtuvo copia de las encuestas aplicadas por la Veeduría Distrital en la Audiencia Pública, hecho que permitió un análisis propio e identificación de soluciones y acciones de mejora.

Debilidades

- La estrategia de rendición de cuentas del 2018 no refleja claramente el enfoque de derechos.
- Los canales utilizados para la difusión de los resultados de gestión de la Entidad no son suficientes para que la ciudadanía los conozca con anterioridad a la realización de los espacios presenciales de diálogo.
- Las jornadas de diálogos ciudadanos no cuenta con documentación amplia de los procesos, de modo tal que permitan analizar el proceso completo que cumple con los parámetros de rendición de cuentas.
- La publicidad efectuada sobre los canales de participación ciudadana no es suficiente para garantizar que los ciudadanos los conozcan.
- Baja apropiación de los espacios de participación ciudadana.